

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Oran, 14.

Ha llegado hoy por la mañana el emperador Napoleón y ha sido recibido con un entusiasmo indescriptible.

La escuadra con coraza ha escoltado desde Argel el yacht «Aigle.»

La ciudad presenta en estos momentos un magnífico aspecto.

El emperador de marrocos ha reuelto enviar al soberano francés una embajada estr ordinaria para felicitarle en su nombre.

La fragata de vapor «Panama» ha sido designada para trasportar á los embajadores hasta Argel.

Hemos tenido el gusto de leer el precioso libro de poesías titulado *Sentimientos*; que su autor el Sr. D. Julio de Alarcón y Melendez nos ha enviado. La prensa toda se ha ocupado ya en el examen de esta bellísima colección de poesías, y nosotros solo repetimos lo que tan justamente se ha dicho de esta obra, que es una muestra inequívoca de que el señor Alarcón y Melendez es un poeta.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, el sábado último se adornaron las fachadas de los edificios públicos de Barcelona, y ondeó en ellos, lo propio que en los buques del puerto, el pabellon nacional. A las cinco de la tarde el capitán general revistó en gran parada los cuerpos de la guarnicion, concurriendo dos batallones del regimiento de Zaragoza; dos del primer regimiento de artillería de plaza; uno del de Galicia; dos del de Bailén; dos de Luchana; el batallón de cazadores de Madrid; el de Talavera y el de Mérida; la artillería de montaña; el regimiento de caballería húsares de Pavía; una compañía del 3.º regimiento montado de artillería, y el regimiento de caballería lanceros de Lusitania.

Se ha concedido la continuacion en servicio activo, al comisario de guerra de segunda clase D. Juan Alonso y Hernandez, con sujecion á las reales ordenes de 5 de mayo y 24 de octubre de 1864.

—Id. el empleo personal de intendente de division y distrito, con el sueldo de reglamento, al Subintendente militar don Manuel Martinez Tenaquero.

—Id. seis meses de licencia para venir á la Peninsula á restablecer su salud, al oficial segundo de administracion militar de la isla de Cuba, D. Manuel Lopez Buendia.

Se ha dado orden al intendente D. Ramon Rodriguez Trujillo, para que permanezca en las islas Filipinas, donde actualmente se encuentra, hasta que se presente en las mismas el subintendente ó intendente militar últimamente nombrado.

Seis batallones de infantería, con la artillería montada y regimiento de caballería de guarnicion en Valencia fueron revistados anteayer en gran parada por el capitán general, sin incidente alguno digno de notarse, si no lo es el haber durado el marcial desfile hasta una hora bastante avanzada, para impedir el paseo y rueda de carruajes, pues no acabó hasta las siete y cuarto aquel acto militar, en que aquellas tropas lucieron su bravo aspecto, y en el que se estrenaron los nuevos chascases de la caballería.

Ha llegado á Valencia y se ha hospedado en el Hotel de Paris, el príncipe Polkonstuy, embajador de Rusia.

A consecuencia de instancia promovida por el alférez del escuadrón del cuarto tercio de la Guardia civil, D. Leandro Lago y Rodriguez, solicitando se le abone el sueldo de teniente de caballería de la Guardia civil, en razon á que estando en posesion de dicho empleo en el ejército, el cual le fué concedido por hecho de armas, le corresponde desde que cumplió los dos años de posesion el abono del sueldo de teniente, con arreglo á lo prevenido por real orden de 4 de junio de 1860, gracia que no puede aplicarse, porque el sueldo de teniente de caballería del ejército es inferior al de alférez de la Guardia civil, se ha reuelto que los oficiales de ambas clases á los cuales alcancen las gracias que por la real orden mencionada se conceden en los casos que en la misma se marcan, se les abone el sueldo de tenientes del cuerpo cuando obtuvieren este empleo del ejército y cuenten en él los dos años de posesion.

Por real orden se concede el regreso á la Peninsula á continuar sus servicios, al comisario de guerra de segunda clase del ejército de Cuba D. Eusebio

Ortiz y Lago, puesto que justifica debidamente sus padecimientos adquiridos con motivo de la guerra de Santo Domingo.

Se ha repartido el número quinto del periódico titulado *El Fisgon*, el cual contiene las materias siguientes: Advertencia.—Literatura moderna, por Escamilla.—En el café, estudio por *El Fisgon*.—Fisgones sueltas.—Caricaturas.—Romeos de San Isidro.—Asistentes al Circo del Príncipe Alfonso y al teatro de Varietades.—Una intencionada de Cuba sobre la cuestion de idem, por Ortego.

Por real orden fecha 6 del actual, han sido ascendidos: á intendente de division y distrito, el subintendente D. Nicolas Cobreros y Echevarria, con destino al distrito de Burgos; á subintendente militar, el comisario de guerra de primera clase D. Luis Llopis y Caparrós, en turno de eleccion, con destino al distrito de las provincias Vascongadas; á comisarios de guerra de primera clase los de segunda D. Francisco Jover y Gonzalez, á Valencia; D. Francisco Arias Valdés, á Castilla la Vieja; y á comisarios de guerra de segunda clase, los oficiales primeros D. Manuel Ucita y Alfaro, á Galicia, y D. Fernando Camiña y Lucas, á Castilla la Nueva.

Parece que en Alcoy se trata de crear un colegio de segunda enseñanza, que autorizado por el gobierno, permita á los jóvenes de aquella ciudad el estudio de los cuatro primeros años de filosofia, sin abandonar el hogar doméstico.

Circula por Madrid el prospecto y Memoria para el establecimiento de una gran fábrica de papel que los Sres. Soria Fernandez y compañía van á establecer á las inmediaciones de Madrid, con un capital de 3.100.000 rs. repartido en participaciones de á 3.000 rs. En la opinion de los inteligentes, este negocio ha de serlo muy grande para las personas que quieran emplear sus capitales, interesándose en la empresa, por las ventajas con que se establece, y por las que proporcionará á la prensa y á cuantas industrias necesitan papel en grandes cantidades que hoy se abastecen la mayor parte del extranjero, y que lo obtendrán con regularidad y economia por este medio.

Leemos en *El Valenciano*:

«Terminado anteayer el escrutinio de la votacion en el distrito del Mar, presentaron algunos electores una protesta contra la eleccion del señor marqués de Casa-Ramos, alegando algunos hechos de todo punto insignificantes, como dirigidos á influir en su resultado, y esportando la incompatibilidad que en su concepto tiene el marqués para ser diputado por los cargos concejiles que desempeña. Contra esta última parte de la protesta presentó en el acto una contra-protesta, en la que se combaten los argumentos alegados en defensa de la incompatibilidad.»

Varios periódicos han publicado las siguientes líneas, en las que se demuestran la pasion y la injusticia con que se ha atacado á una empresa que como la del ferro-carril del Norte de España ha hecho y hace cuanto está en su mano para el mejor servicio del público:

«Anteayer ha publicado *Las Noticias* un comunicado del señor duque de Frias denunciando el escandaloso hecho que ha ocurrido en la línea del Norte, habiéndose caido del wagon un caballo de propiedad de dicho señor, que venia en el tren omnibus que llegó el día 11 á la una de la tarde á esta corte.

Sensible es la exageracion que se nota desde luego en dicho comunicado, pues los caballos que venian para el señor duque de Frias se embarcaron en Irun, no en jaulas, como equivocadamente se dice, sino en wagones-cuadras, perfectamente acondicionadas, que tienen además en su interior un asiento para un palafrenero ó conductor.

Siendo las ordenes vigentes en la compañía del Norte que todo conductor de ganado tiene derecho á viajar en el mismo departamento que aquel, solo se explica el hecho de venir en segunda las personas que conducian los caballos del señor duque por la conveniencia ó comodidad que les reportaria de viajar en carruajes mas bien que entre los animales que debian custodiar.

Nos consta además que los conductores del ganado del señor duque de Frias bajaron varias veces en las paradas á ejercerse del estado en que aquel venia, y muy fácil es que en una de sus visitas se hayan dejado el pestillo ó picaporte del wagon-cuadra sin cerrar, ocasionando la desgracia que, por muy lamentable que sea, no justifica las

amargas recriminaciones que en el comunicado se dirigen á la compañía del Norte.

En cuanto al precio percibido por la expedicion de que se trata, solo se han aplicado las tarifas legales aprobadas por el gobierno de S. M.»

El domingo por la tarde se verificó una reunion á que asistieron la mayor parte de los diputados de las provincias de Aragon y muchos de Cataluña con el fin de enterarse del estado de la empresa del Canal de Tamarite.

Los señores asistentes quedaron altamente satisfechos en el examen que hicieron del magnífico proyecto y planos de la obra aprobados por el gobierno, y gestiones practicadas, y sobre todo á la saber que vencidas cuantas dificultades se habian opuesto hasta aquí á la realizacion del pensamiento, están dispuestos todos los medios y recursos necesarios para empezar inmediatamente las obras.

En vista de tan lisonjeros resultados y para armonizar los intereses de los pueblos con los de la empresa, se nombró una comision compuesta de los señores baron de Alcalá, D. Angel Clavijo, D. Juan Cervero, D. Fermín Falces, don Constancio Gambel y D. Manuel Gavin por la provincia de Huesca; los señores D. Juan Gaya, D. Ignacio Sortes, don Manuel Manzanares y D. José Soler y Espalter por la provincia de Lérida; los Sres. Bellido, Arbeche y Ruiz de Quevedo por la de Zaragoza; los Sres. Saffont, Fortuny, Estruch y Ferrer, Campredon, Escriba y Brunet por la de Cataluña, y por la de Teruel creemos son los Sres. Barzanallana y Meneses.

Han sido promovidos á comisarios de guerra de segunda clase los oficiales primeros D. Mariano del Alcazar y Tercero, con destino al distrito de Granada, y D. Joaquin Pera y Roig á la Direccion general.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.

En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00; la diferida, á 39 0/0; y la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 67-65; y el 4 1/2 á 95 40.

Londres, 15.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

mujer de un notario. Si lo quiero las tendré con una marquesa, y no por esto le volveré mi estimacion. ¡Ah! mi estimacion es de una princesa que ya, yal Sois un farsista, amigo mio, dadnos un baile, y venid dos meses despues á pedir que renueve vuestros pagares. Vos podéis ir mas lejos. Hagamos negocio. Vos gozáis de buena reputacion y puede servirme á mi. Du Tillet acabará mal. Le llaman el carnero de Gobeck. Gobeck está envuelto en un rincón de su tela como una araña vieja. Mas tarde ó mas temprano, ¡zas! el usurero la devorará como yo me bebo este vaso de vino. Tanto mejor; Du Tillet me ha jugado una mala pasada... ¡Oh! jamás lo olvidaré.

Despues de hora y media en leada en charlar sin sentido alguno, quiso marcharse Biroteau, viendo que Claparon se preparaba á contarle la aventura de un representante del pueblo enamorado de una actriz que representaba el papel de la bella *Arsenia*, y que silbaba el público.

—Adios, caballero, dijo Biroteau.

—Venid á verme, le dijo Claparon.

Biroteau se sintió tan herido por este frio y burlon servilismo, como por la dureza de Keller y por la gravedad burlona de Nucingen. Bajó la escalera, y se halló en la calle sin saber á donde encaminarse. Continuó el boulevard y entró en la calle Saint-Denis. De pronto se acordó de Molineux y se dirigió hacia su casa. Subió la súcia y tortuosa escalera, que en otro tiempo habia subido tan alegremente. El propietario estaba sentado junto á su chimenea y digiriendo su desayuno; Biroteau formuló su demanda.

—Renovar un pagaré de doscientos francos? dijo Molineux con burlona incredulidad. ¿Con que si no tenéis dinero el 15 enviareis mi recibo sin pagar? ¡Ah! mucho lo sentiré; en materias de negocios no desaprobare este saludable principio. El dinero no conoce á nadie ni tiene corazon ni oidos. El invierno se presenta malo. Si no pagáis esta quincena, al día siguiente mando un alguacil al medio día.

Consternado por la dureza del viejo, se abatió César, pues oía la campana de la quiebra vibrar en sus oidos.

—A propósito, dijo Molineux, habeis olvidado poner en vuestro recibo valores de *inquilinato*.

—Mi posicion me prohíbe hacer nada

que sea en detrimento de mis acreedores, dijo el perfumista.

—Bien, caballero, bien! creia saberlo todo en materia de locacion; ya lo se para otra vez.

Biroteau salió anonadado. César contaba solo con el desinterés de Anselmo Popinot, en el cual pensó naturalmente encontrándose en la calle de los inocentes.

—Pobre muchacho, pensó, ¿quién diria esto cuando hace seis semanas que lo establecí?

Serian cerca de las cuatro, hora en que los magistrados dejan el tribunal. Por casualidad habia venido á ver á su sobrino el juez de insruccion que era muy perspicaz para conocer moralmente á un individuo. Examinó á Biroteau sin sospecharlo este.

El perfumista, á quien contrariaba su presencia, le pareció preocupado, pensativo. Popinot que nada de esto advirtió, recibia con la alegría de siempre al padre de Cesarina. Las triviales frases que el perfumista dirigió á su asociado, le parecieron al juez los preliminares de una importante peticion. El astuto magistrado, en vez de marcharse, se sentó tranquilamente, pues calculó que el perfumista trataria de desembarazarse de él, marchando el primero. Cuando salió éste se marchó tambien el juez, y pudo observar á César que estaba en observacion á pocos pasos.

Esta mínima circunstancia le hizo sospechar sobre las intenciones de César; al doblar la esquina de la calle vió al perfumista entrar de nuevo en la tienda.

—Querido Popinot, dijo César á su asociado, vengo á pedirte un favor.

—¿Qué queréis? dijo Popinot con generoso entusiasmo.

—¡Ah! ¡tú me salvas! exclamó César, dichoso por este desprendimiento, que brillaba entre el hielo en que habia vivido veinte días. Necesito cincuenta mil francos á cuenta sobre mis beneficios; ya nos entenderemos para el pago.

Popinot miró fijamente á César; éste bajó los ojos. En este momento apareció el juez.

—Sobrino... ¡Ah! perdon, señor Biroteau. Sobrino, tengo que hablarte. Y con un gesto imperioso llevó á su sobrino á la calle y le precisó á seguirlo.

Tu antiguo principal encuentra tan embrollados sus negocios que se verá precisado á hacer quiebra. Antes de llegar á este extremo los hombres que cuen-

aquí mi moko te opra, dijo melosamente el respetable y gran financiero.

Biroteau desechó toda duda, era comerciante y sabia que los que no están dispuestos á conceder nada, no entran en detalles sobre un negocio.

Ya sabeis que la banca exige tres firmas, pos pondeis puestros créditos á la orden te Ti Dillet. Yo no quiero comition pues deseo tener el blacer de seros util... solo ponce una conticion.

—Acordada, señor baron! dijo el perfumista.

—Una conticion muy abreciable, que matama de Ruchingen vaya á tomar lecciones te matama te Pirodot.

—Señor baron, os burlais de mí?

—Mr. Pirodot, dijo el alcaicano poniéndose serio, no me purla. Mi mujer tesa per puestro teapartamento que secun ticien es motel te puen gusto.

—Señor baron!

—¡Oh! sí, no refuseis, se os ha tenito envitia el brefecto tel Sena.

—Señor baron!

—Hel no seais tan motesto, Mr. Pirodot.

Un jóven cuyos pasos, conocidos de lejos por la hermosa Delfina, la hizo enrojecer, entró familiarmente en el comedor.

—¡Puenos tias, terido Marsay! Tomad mi sitio. Os presento á Mr. Pirodot que ta pailles te una magnificencia asiatica, dijo el baron disponiéndose á salir.

—¡Ah! es vedad, con razon creia yo que ese rostro no me era desconocido.

El pobre Biroteau que encontraba algo oscuro su negocio, sin soludar á la baronesa ni á Marsay, echó á correr tras Nucingen.

Al abrir la puerta de su despacho vió el banquero el gesto desesperado de este pobre hombre y le dijo:

—Y pien, arreglar ese necocio con Ti Dillet.

Biroteau creyó que Marsay tendria algun imperio con el baron subió la escalera con repidez, se deslizo en el comedor donde debian estar aun: habia dejado á Delfina esperando el café. Vió el café servido, pero la baronesa y el jóven elegante habian desaparecido. El lacayo sonrió al ver la estraneza del perfumista, que bajó de nuevo la escalera. César corrió á casa de Du Tillet y le dijo que estaba en el campo. Biroteau entró desesperado en su casa. Cuando refirió todo eso á su mujer é hija se admiró al ver á Constanza darle los mas

dulces consuelos y afirmarle que todo iria bien.

Al día siguiente, sobre las siete volvió á casa de Du Tillet. Mucho trabajo le costó ser introducido.

—¿Qué queréis, mi buen César? le dijo el jóven.

César le contó, no sin terribles angustias, la respuesta del baron de Nucingen.

Du Tillet estaba distraido, César lo notó y quiso detenerse.

—Seguid, seguid, que os escucho, dijo el banquero. El buen hombre sintió helarse su sangre, cuando Du Tillet fijó en él sus pupilas atravesándole el corazon con su diabólico brillo.

—Querido, la banca ha rehusado vuestros pagares endosados por la casa Claparon á Giugonnet, sin garantias; ¿es culpa mia esto? Ante todo soy banquero. Os daré dinero, pero no espondria mi firma á recibir un desaire en la Banca. No tengo mas fortuna que el crédito. ¿Queréis dinero?

—¿Podeis darme lo que necesito?

—¿Cuánto es?

—Treinta mil francos.

Du Tillet se echó á reir.

Al oír esta risa creyó el perfumista que le habia parecido corta la suma y respiró.

Du Tillet llamó.

—Que suba el cajero.

—No ha veni o aun, señor.

—Esoo tunos se burlan de mí. Son las ocho y media, á esta hora se debian haber hecho un millon de negocios.

Cinco minutos despues subió M. Le-gras.

—¿Cuánto tenemos en caja?

—Veinte mil francos. Como habeis dado orden de comp ar al contado por valor de treinta mil francos de renta.

—¡Ah! es verdad, duermo aun.

El cajero miró á Biroteau solapadamente, y salió.

—¿No tenéis interés en casa de Popinot? dijo Du-Tillet despues de una horrible pausa.

—Sí, dijo sencillamente Biroteau.

—Traedme cincuenta mil francos de sus aceptaciónes, y las haré negociar por un tal Gobeck, hombre muy amable cuando se trata de dinero.

Biroteau volvió á su casa sin aperci-brir que los banqueros lo enviaban de unos á otros como un volante por la riqueta. Constanza habia adivinado queodo crédito era imposible, y por conse-

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos siguientes:

Nombrando a D. Francisco Perez Anaya, magistrado mas antiguo de la Audiencia de Manila, para desempeñar la plaza de fiscal de S. M., vacante por fallecimiento del que la obtenia.

Nombrando a D. José Escalera y Ferrero, teniente fiscal de la Audiencia de Manila.

Nombrando a D. Anastasio de Hoyos, teniente fiscal de la clase de segundos de la Audiencia de Manila.

Nombrando teniente fiscal de la misma Audiencia de Manila, a D. Antonio Fernandez Cañete, alcalde mayor de Zamboanga, de entrada, en las islas Filipinas.

Nombrando a D. Eduardo Casanova, abogado de los tribunales del reino, para desempeñar la alcaldía mayor de Zamboanga, de entrada, en las islas Filipinas.

Hoy publica la Gaceta la relacion de los gefes, oficiales y sargentos primeros de infanteria del ejército de Cuba a quienes en virtud de propuesta reglamentaria del capitán general de aquel ejército, se nombra para servir los empleos y destinos que respectivamente se les señalan.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Albacete, Cáceres, Leon y Pontedra.

Mañana volverá a presentarse en el teatro de la Zarzuela, por última vez y a petición de varios abonados, el aplaudido pianista portugués Arthur Napoleon, el cual ejecutará en el piano un gran wals de la ópera Faust, compuesto por el mismo concertista y dedicado a S. M. la Reina doña Isabel II.

Segun habíamos anunciado, anteaer se celebró en la iglesia de San Antonio del Prado la función que la Ilustre cofradía hermanada de teógrafos consagra a San Juan Auto-Portum-Latinum, como patrono del noble arte de la imprenta. Vemos con gusto que esta asociación, a medida que va tomando el fomento que era de esperar entre los que ejercen un arte tan noble e interesante a las ciencias, se esmera mas y mas en dar a este religioso culto todo el aparato que requiere su piadoso y laudable objeto; así es que la fiesta de anteaer escedió indudablemente en solemnidad a las que hemos visto los años anteriores, tanto en la majestad de las sagradas ceremonias como en la iluminación y adorno del altar y en la escogida orquesta que resonaba en el coro. El Sr. D. Enrique de Rivera y de Palma, orador eminente, ocupó la cátedra del Espíritu Santo co-

mo panegirista, vestido con el traje de canónigo, y pronunció un discurso en que resaltaban su fervoroso celo y su vasta erudición, y en el que, al anunciar las glorias del evangelista discípulo amado del Salvador, hizo una brillante defensa del catolicismo, elevándose a consideraciones sublimes, y empleando para ello los grandes recursos del filólogo cristiano y del teólogo profundo.

La concurrencia era tan numerosa como lucida, y a pesar de estar el templo lleno de gente, reinó un orden admirable y el devoto reconocimiento que debe observarse en la casa de Dios.

Se ha elevado a la Audiencia, en consulta de auto de sobreseimiento, la causa seguida con motivo del hallazgo de un cadáver en el monte de la Fuente Castellana, próximo a la fonda. Si al principio se creyó que hubiese sido un suicidio, las diligencias practicadas por el Sr. Bravo, juez de Buenavista, han demostrado que habia sido asesinado por medio de arma de fuego. El desgraciado, llamado Miguel Fernandez, tenía la herida en el corazón, y debió haberla recibido estando sin las ropas exteriores, que hubieron de ponerle después de muerto, pues solamente la camisa interior se hallaba horadada por la bala: estaba tendido boca arriba, y tenía las manos cruzadas sobre el pecho. En su cartera se le encontró un papel con lápiz, que decía: «Muero por el juego; pater noster, papel que debió escribir sin duda el mismo que le habia privado de la vida.

Leemos en un periódico de París del 12 de este mes: «La Exposición de las razas caninas, abierta hace dos días en los Campos Elíseos de París, atrae numerosos visitantes. Se han tomado las oportunas medidas a fin de que el público pudiese circular con comodidad a la sombra de los árboles del Cours-la-Reine y a cubierto de las mariposinas, que preservan las perreras. Los perros están bien colocados para que el público pueda verlos con comodidad y examinarlos con detenimiento. Veintidós jaurías de todos los países, reunidas en perreras especiales, atraen las miradas de los visitantes y forman un conjunto digno de tenerse en cuenta. En esta curiosa exposición están representadas todas las razas de perros desde los mas grandes montañeses hasta los diminutos perritos de lanas americanas, que se pavonean en taburetes de terciopelo azul celeste ó en las canastillas de seda de delicado color de rosa. La exposición del Cours-la-Reine que hoy se cierra es uno de los puntos de paseo que están de moda.»

En la provincia de Ciudad Real han soplado durante la semana última vientos tan fuertes que derribaron árboles y causaron daños en algunos edificios.

Dícese que el general Pinzon ha sido propuesto por varios electores del distrito de Palma, en la provincia de Melilla, como candidato a la diputación a Cortes, vacante por haber pasado al Senado el Sr. Lasso de la Vega.

La prensa de Alicante pide una vez mas que se suprima el portazgo de la Florida inmediato a la población.

Segun un periódico de Sevilla, parece que el viernes por la noche hubo un serio disgusto entre el alcalde-corrector y varios concejales, de cuyas resacas algunos de estos abandonaron el salón de sesiones, resultos a presentar la dimisión de los cargos que desempeñan.

Parece que es ya cosa decidida que el teatro construido en el sitio de recreo conocido generalmente por Criadero en Barcelona, empezará sus funciones a primeros de junio próximo. Este coliseo, que tendrá capacidad para 1,300 ó 2,000 personas, se dice que será bautizado con el nombre de Teatro de la Zarzuela, habiendo salido para Valencia el dueño del mismo, con el objeto de ajustar los artistas que han de componer el cuadro de la compañía, de la que forman en parte: doña Eloisa Morera, como primera tiple, y el tenor D. José Carbonell.

Segun nos escriben de Aranjuez, ha sido muy bien recibida en aquel real Sitio la compañía cómica que ha formado el entendido empresario Sr. Ugalde. Dieron principio las funciones el jueves 11, con el drama de Zorrilla, Sancho García, y la pieza en un acto Una coincidencia alfabética, y en uno y otra fueron muy aplaudidos los actores que en ellas tomaron parte, llamándolos a la escena al terminar la representación. Así lo esperábamos, porque conocemos el mérito de los actores contratados.

El sábado 13, se puso en escena El Patriarca del Turia, y el sainete de Los dos viejos, en donde también fueron muy aplaudidos.

Con motivo de ser los festejos de S. M. el rey, el empresario hizo anunciar el teatro.

La entrada fué regular, y se aplaudió con entusiasmo.

Damos la enhorabuena al empresario porque ha sabido formar una compañía de primer orden.

Dos causas notables se han devuelto estos días con dictamen, por el abogado fiscal de esta audiencia, D. Manuel Azcutia. Una contra Faustino Bustarzo, autor del homicidio ejecutado en el ventorro del camino de Hortaleza, y otra contra el hombre desconocido que se apoderó con engaño y ofreciéndole ocho onzas si quería enseñarle el camino del puente de Toledo, de la niña de nueve años, Casilda Maroto, conduciéndola a la alcantarilla situada bajo el paseo de

las Acacias, abusando bárbara y deshonestamente de ella y quitándole la vida al propio tiempo ahogándola con un pañuelo que ella misma llevaba en la cabeza, y es de presumir tambien que con las manos.

El Sr. Azcutia ha pedido para el primero la pena de muerte, y lamentando que a pesar de las esquisitas diligencias practicadas por el juez de primera instancia de la Latina, D. Francisco Sapiña y Rico, cuya actividad y celo ha encausado y recomendado a la sala, no se haya podido descubrir el nombre del criminal, ha pedido que se apruebe el sobreseimiento; pero encargándose a dicho juez que procure seguir a la mira de cualquier indicio, a fin de que no quede impune el crimen cometido. En efecto, el Sr. Sapiña, aprovechando las noticias de otra mala tambien de nueve años, que acompañaba a la desgraciada Casilda, y las señas del delincuente. Levó su celo hasta el punto de constituirse con esta en el interior de caballerías, por tener aquel trazas de jitano ó chala, haciéndola observar en todos los actos y permaneciendo allí por espacio de tres horas, si bien no obtuvo otro resultado que rectificar las señas del traje del reo prófugo, que acaso todavía sea descubierta, pues sabemos continúan para ello, por las autoridades gubernativa y judicial, las mas esquisitas indagaciones.

Nos dicen de Talavera de la Reina que el domingo último se verificó en dicho punto una corrida de toros, a suelta por varios jóvenes de familias distinguidas, cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas ocurridas con motivo de las inundaciones de Alcazar. Todos los jóvenes que tomaron parte en la función, trabajaron con acierto y aplauso general. Los dichos fueron riquísimos y vistosos, obra de las señoritas de Castresana, Ludiva y otras, y a función terminó, si que hubiera que lamentar alguna desgracia.

El domingo por último pasado hubo una excitación en la villa, por no haberse vinculado tal día, que según el estatuto y el organo de la parroquia, se verificó afortunadamente ninguna desgracia personal.

Ayer a las tres de la tarde ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el Sr. D. Manuel Ureña, gobernador de la provincia de Avila, el que sale mañana para su destino.

Tan luego como concluyan las representaciones del ya celebre drama, titulado El Tison rojo, que tanto éxito está alcanzando en el teatro del Principe, se pondrá en escena, a beneficio de D. Juan Catalina, la comedia nueva original en tres actos y en verso, titulada Cuestión de forma. Tenemos las mas jores noticias de

esta producción, debida a la pluma del Sr. Gaspar, segun hemos dicho de r.

Ayer tarde ha ocurrido en San Isidro un lance, que merece referirse. Bajando de la ermita hacia el puente, y en el camino de la izquierda, una persona decente, se vio acometido por cuatro hombres, que navejan en mano, tratando al parecer de asesinarle. No hemos podido saber el motivo; pero lo que sí sabemos es el valor del caballero, que con un bastón no muy grueso logro defenderse de los cuatro y castigarlos, sin haber sido mas que un pequeño rasguño en un brazo, no obstante lo desigual de la lucha, en la que todavía se distinguió sujetar a uno por el cuello, mientras que dos guardias veteranos, avisados por alguno de los concurrentes, metiendo espuelas a sus caballos, saltaron la valla y prendieron a los otros. La pelea duró algunos minutos, y personas que la presenciaron, quedaron admiradas de la serenidad y destreza del caballero, cuyo nombre sentimos ignorar.

Entre las varias noticias que nos ha remitido nuestro corresponsal de Pekín, se encuentra la siguiente que podrá ser de interés para algunas familias.

Durante el invierno no pueden llegar buques a Tien-tsin por estar helado el río Peiho. Las autoridades inglesas de Shang-hay envían en esta estación, de cuando en cuando, algun buque de guerra al puerto de Che-fu, sito en el golfo de Pechili. En la correspondencia venida de Europa, del Sur de China y de otras partes, por las legaciones establecidas en Pekín, y los comerciantes que se hallan en Tien-tsin. Desde Che-fu se envían estas correspondencias por tierra a Tien-tsin y Pekín. Últimamente ha venido a Che-fu el buque de guerra Hannu y ha traído la correspondencia correspondiente a los correos que salieron de Marsella el 12, 13 y 23 de noviembre; pero para la legación de España solo han venido algunos periódicos y filatelia, como los pliegos de sellos y tarjetas postales.

Ayer a la una del día llegó a esta corte el general Galdini. Ayer mismo visitó a varios de sus amigos de esta corte. Hasta ahora no se ha traslucido que traiga misión alguna política.

El fabricante de instrumentos músicos Mr. Lefebvre pere et Bié, de Paris, ha recibido el título de proveedor de clarinetes del real Conservatorio de música y declamación de Madrid, en recompensa de haber secundado las ideas y puesto en ejecución el nuevo mecanismo inventado por D. Antonio Romero, privilegiado en Francia bajo el título de clarinete sistema Romero.

encia no habia que contar con la banca.

—¿Por qué no renuevas tus pagarrés? dijo Constanza; ve a casa de M. Claparon y a la de los otros acreedores, y se lo propones.

—Mañana, dijo Birotteau con abatimiento.

Siguiendo las frases de su prospecto, gozaba de ese temperamento sanguíneo que consume enormemente las emociones y que necesita sueño para reparar sus pérdidas. Cesarina lo llevó al salón y tocó en el piano para distraerlo el sueño de Rousseau, un trozo muy lindo de Herold.

Constanza trabajaba a su lado. El pobre hombre reclinó la cabeza en un automata, y cada vez que la miraba veía en sus labios una dulce sonrisa: así quedó dormido.

—Pobre hombre! dijo Constanza, qué torturas te están reservadas. ¡Con tal que sobrevivas a ellas!

—¿Qué tienes, mamá? dijo Cesarina viendo llorar a su madre.

—Querida hija, veo muy próxima una quiebra. Prepárate para ser una simple señorita de mostrador. Si veo que adoptas con valor este partido, tendré fuerzas para empezar de nuevo la vida. Conozco a tu padre, no sustraré nada, yo abandonaré mis derechos y venderán cuanto poseemos. Tú, hija, lleva mañana tus alhajas y tu ropa a casa del tío Pillerault; tú no estás obligada a nada.

Cesarina sintió un espanto sin límites al oír estas palabras dichas con religiosa sencillez.

Al día siguiente, y a las nueve de la mañana, se encontró Birotteau en la calle de Provenza, presa de angustias muy distintas de las que habia pasado. Pedir un crédito, es cosa natural en el comercio, pero pedir un renuevo es el primer paso hacia la quiebra. El perfumista, que erguía su cabeza al marchar por las calles de Paris, estaba ahora debilitado por las dudas; vacilaba a entrar en casa de Claparon; empezaba a comprender que en los banqueros el corazón es solo una víscera.

Claparon le parecia tan brutal, que temía abordarlo.

César llamó en su ayuda al poco calor que le quedaba y subió la escalera de un mal entresuelo. Sobre la puerta leyó la palabra oficinas grabada en negro sobre un ovalo de cobre; llamó y no obtuvo respuesta; por lo que resolvió entrar. Estos

sitios, mas que la modestia acusaban la miseria, la avaricia, ó la negligencia. No se veía ningun empleado a la rejilla de latón que rodeaba a los bufetes. El suelo parecia en lo húmedo el de un figón. La segunda habitación, en cuya puerta se leía caja, armonizaba en un todo con la primera. En un rincón se veía un gran caja de madera con cantonera de cobre guarnecida de un enrejado, sin duda abandonada a los saltos de las ratas. Esta pieza, que sin duda habia sido salón, ofrecía por principal adorno una mesa redonda con tapete verde, y en torno suyo habia algunas sillas viejas de pino negro y clavos dorados. La chimenea, bastante elegante, no presentaba a las miradas las señales onnegrecidas del fuego; su espejo injuriado por las moscas, era mezuquino, y armonizaba con una péndola de madera barnizada. Temiendo Birotteau ser indiscreto, dió tres golpes a la puerta opuesta de la que habia entrado.

—Entrad! gritó Claparon.

Entre la fastuosa audiencia de Keller y la singular incapacidad de este gran industrial, habia una diferencia enorme. Claparon al aspecto de Birotteau se envolvió en una bata grisienta, y corrió las cortinas del lecho con una rapidez que hizo sospechar sus costumbres al perfumista.

—Sentaos, caballero, dijo el banquero. Claparon, sin peluca y envuelta la cabeza en un pañuelo, pareció horrible a Birotteau.

—¿Queréis almorzar conmigo? dijo Claparon.

—Caballero, dijo Birotteau, vengo a negocios y no os molestaré mucho rato.

—Estoy abrumado, dijo Claparon; los negocios no me dejan descanso, y solo recibo el sábado. Pero para vos estoy siempre, caballero. ¡Bah! los negocios me fastidian; tengo bastante dinero y no disfruto de nada. Voy a viajar; ¡quiero ver la Italia! ¡Oh! ¡querida Italia, tierra adorable donde hallaré sin duda una italiana lánguida y magestuosa! ¡Oh! siempre he amado a las italianas. ¿No sabéis lo que es su amor? ¿No? pues bien; acompañadme a Italia. Veremos a Venecia, mansion del Dux y caida en las inteligentes manos del Austria donde son desconocidas las artes. ¡Bah! dejemos los negocios, los canales, los empréstitos, y al gobierno tranquilo.

—Una sola palabra, caballero, y os dejo, dijo Birotteau.

—¿Habeis endosado mis créditos a M. Bidault?

—¿Queréis decir Giugonnet?

—Sí, replicó César, y desearia... esto es, contando con vuestra delicadeza... Claparon se inclinó.

—Quisiera poder renovar...

—¡Imposible, replicó el banquero, no estoy solo en el negocio. Los terrenos de la Magdalena no son nada; tengo otros por sitio opuesto. ¡Eh! ¡querido! ¿Qué es el terreno de la Magdalena? un pequeño bosquejo de negocios! ¡Prrr! no nos desuicemos amigo, dijo dando algunos golpecitos en el hombro del perfumista. Vamos, venid, venid, almorzaremos y hablaremos, dijo Claparon.

—De buena gana, dijo Birotteau.

—¡Victorial gritó el banquero.

A este grito apareció una verdadera Leonarda, vestida como vendedora de pescado.

Decid a mis dependientes que no estoy para nadie, ni para Nucingen, ni los Keller, ni Giugonnet!

—Solo ha venido M. Lempereur.

—El será el encargado de recibir. El festín no pasará de la primer pieza. Que diga que medito un golpe de... Vino de Champagne!

Este infame Roguin tiene la culpa de todo; si quisierais escribirle que ayudase a un amigo que ha comprometido, un hombre en cuya casa ha comido todos los domingos, y que conocia hace veinte años...

—¿Roguin?... ¡Un necio! Su parte es nuestra. No os entristezcais, todo irá bien. Pagad el quince y ya veremos para otra vez... ¡Un vaso de vino! Teneis asociados seguros. ¡Hoy se proveen los negocios! Entrad vos en nuestras especulaciones. No vejetéis con los hotes de pomada y esencias: ¡eso es malo! ¡malo! Dejad al público y entrad en la especulación.

—¡La especulación! ¿Y qué es el comercio?

—Es el comercio abstracto; un comercio que permanecerá secreto algunos años segun la opinion del gran Nucingen, el Napoleón de la financia. Solo algunas cabezas fuertes estamos iniciadas en los secretos cabalísticos de esta magnífica combinacion.

César abría los ojos y los oídos tratando de comprender esta fraseología compuesta.

—Escuchad, dijo Claparon despues de una pausa; semejantes golpes quieren

hombres. Hay el hombre de ideas, que como todos los de su clase, no tiene metálico. Estas gentes piensan y gastan sin poner atención a nada. ¡Figuráos un cerdo que vaga por un bosque de encinas! Va seguido por un rapaz (el hombre de dinero) que oye el gruñido y desea encontrarlo. Cuando el hombre de ideas ha encontrado algun buen negocio, el hombre de dinero le da un golpecito en la espalda, diciéndole: ¿De qué se trata? no teneis fuerza para llevar a cabo vuestro plan; tomad mil francos y dejadme plantear este negocio. ¡Bueno! El banquero convoca a los industriales. Amigos míos, a trabajar! Se toman los cuernos de caza y se grita al son de trompa. ¡Cien mil francos por cinco sueldos! Se compra la opinion de los hombres de ciencias ó de artes, se despliega el aparato, el público entra por su dinero, la receta está en nuestras manos. Entrad en los negocios. ¿Qué queréis ser? ¿Cerdo, pavo, bufón, ó millonario? Reflexionad sobre esto: os he formulado la teoría de los negocios modernos. Venid a verme con frecuencia, encontrareis siempre un joven alegre. ¡La jovialidad francesa, grave y ligera a la vez, no estorba a los negocios, al contrario! ¡Los hombres que trinean han nacido para comprenderse! ¡Vamos! otro vaso de Champagne!

Sorprendido Birotteau, de la ligereza de este hombre, a quien todo el mundo concedía una gran capacidad, no se atrevió a hacerle pregunta alguna. En la escitación en que lo habia puesto el vino de Champagne, recordó sin embargo un nombre que habia pronunciado Du-Tillet y preguntó que quién era M. Gobseck, y dónde vivía.

—¿Lo necesitareis, querido? dijo Claparon. Gobseck es banquero como el verdugo de Paris médico. Su primer palabra es el cincuenta por ciento; es de la escuela de Harpagon; tiene a vuestra disposición cotarras de Canarias, boas, paño en esto y nankin en invierno. Y qué valores le presentareis? Para tomar vuestro papel tendriais que depositar vuestro mujer, vuestra hija y todo el menaje de vuestra casa; Gobseck, Gobseck; ¿quién os ha indicado esta guillotina financiera?

—Du Tillet.

—¡Ah! ese loco, lo conozco. Antes éramos amigos y si nos hemos enojado hasta el punto de no saludarnos, creed que es fundada mi repulsion. No puedo resistir su fatuidad. Tiene relaciones con la

En la noche del domingo pasado tuvo lugar en el Casino del Príncipe el concierto de piano por el célebre guitarrista D. Julián A. Cas.

En la noche del domingo pasado tuvo lugar en el Casino del Príncipe el concierto de piano por el célebre guitarrista D. Julián A. Cas.

En la noche del domingo pasado tuvo lugar en el Casino del Príncipe el concierto de piano por el célebre guitarrista D. Julián A. Cas.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 14.

Espect. públicos	Of. pr.	Of. pr.
Cons. al cont.	44-80	De jun. 2000
Id. fin de mes	44-75	De ago. 2000
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000
Id. al cont.	39-70	De julio 2000
Id. fin de mes	00-00	Obras públ.
Amort. del 1.º	00-00	Can Isabel I
Idem de 2.º	00-00	Oblig. del E
Personal....	26-65	Banco Espa.
Carrel. y socs.		Créd. de Esp.
De abril 4000	84-00	Id. Mov. Esp.
De a 2000....	00-00	Canal Castill.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—El Tison rojo.—Baile.—La gallina ciega.
Variedades.—A las 8 1/2.—La Locandiera.—Maruja.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—Genio y figura.—En las auras del toro.—Como el pez en el agua.—La casa roja.

En los intermedios se presentará monseñor Napoleon, y ejecutará al piano varias piezas de su repertorio.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gímásticos.

TERCERA EDICION.

Hoy se ha dicho, con referencia a un rico banquero llegado de París, que no hay que esperar que el emperador Napoleon venga a esta corte.

Nosotros empezamos por repetir que no hay noticia ninguna oficial de su venida; pero seguimos creyendo muy posible, casi seguro, que vendrá.

Siendo, como es, cierto que el emperador ha señalado como puntos en que debe tocar Cartagena ó Almería, y siendo natural también que S. M. le invite a descansar en Madrid por algunos días, todo induce á creer que la anunciada entrevista entre el emperador y la Reina se verificará en los últimos días del presente mes.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 67.65.
4 1/2 francés, 95.40.
Crédito territorial francés, á 1,285.
Id. Moviliario francés, á 790.
Id. Moviliario español, á 503.
Ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 175.
Id. del Norte de España, á 257.
Id. lombardos, 550.

Turin, 15.
Se ha publicado un decreto para la emision de un empréstito por suscripción pública en todo el reino de Italia de 160 millones de francos.

Londres, 15.
Lord Palmerston, contestando en la Cámara de los comunes á Mr. White, ha man festado que tan luego como cese en América el estado de bloqueo no habrá necesidad de reconocer la calidad de beligerantes á los federales ni á los confederados.

Manchester, 15.
A consecuencia de la terminacion de la guerra entre los Estados-Unidos del Sur y del Norte de América, las grandes fábricas de tejidos, paralizadas hacia ya mucho tiempo, han vuelto á ponerse en completa actividad. Ya no hay obrero alguno sin trabajo.

La noticia de haber dado el presidente Johnson las órdenes oportunas para licenciar 400,000 hombres, ha hecho que no se crea aquí absolutamente en los rumores esparcidos respecto á una guerra entre los Estados Unidos é Inglaterra. Se considera dicha medida como la mayor prueba de las pacíficas intenciones que abraza el citado presidente.

Del 10 al 15 de junio marcharán SS. MM. á San Sebastian.

Hoy, según habíamos anunciado, ha dado principio en el juzgado del Congreso de esta capital, la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Vicenta Sobrino, D. Carlos Casula y otros dos procesados mas por el asesinato de doña Vicenta Calza, perpetrado en el año de 1863 en la calle del Fúcar.

Hasta mañana no concluirá la lectura del apuntamiento.

El primer actor cómico Sr. Mario ha sido contratado por el Sr. Catalina para trabajar en la próxima temporada en el teatro del Circo.

Restablecido de su enfermedad, pasado mañana volverá á trabajar en el Circo del Príncipe Alfonso el célebre artista Mr. Lottard.

Nuestro corresponsal nos envía hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Coruña, 16.
Las noticias de la Habana que trae el vapor correo entrado hoy en este puerto alcanzan al 30 de abril, y nada de particular ofrecen. Tanto el orden público como el estado sanitario eran excelentes.

El vapor trasatlántico conduce 297 pasajeros.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga, que salió el día 12 por la noche de París, con dirección á Italia, debe encontrarse ya en Florencia.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.
Ha tenido lugar la reunion general de los accionistas del Crédito mobiliario: el dividendo ha sido fijado á 25 francos por accion.

Los individuos que han asistido á la reunion han quedado satisfechos.

Aguisgran, 15.
El rey y la reina de Prusia acaban de llegar, siendo acogidos con gran entusiasmo.

Los reyes de Holanda y de Bélgica han enviado generales con la mision de felicitar á SS. MM.

Francia no ha enviado aun á nadie con este objeto.

Berlin, 15.
La comision de la Cámara de los representantes ha aceptado por la mayoría de 13 votos contra 6 el tratado de aduanas concluido con Austria y con los Estados que forman el Zollverein.

Ayer llegó á esta corte el general italiano Ciadini, y mañana saldrá para Valencia, donde va con objeto de arreglar los intereses que poseen en aquel punto los hijos de su compañero de armas, el difunto general Fanti, de cuyos hijos ha sido nombrado tutor.

Esta mañana hemos recibido de nuestro corresponsal de la Coruña el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Coruña, 16.
Son las cinco de la mañana, y está entrando el vapor-correo «Isla de Cuba.»

Pregunta hoy un diario si tendrá algo que ver la venida de Napoleon III con las islas Baleares, la cuestion de Italia y la igualdad en la anchura de la via de los caminos de hierro.

Ignoramos el pensamiento del emperador de los franceses, y es mas, aun no se puede dar por seguro que venga á España; pero si como parece probable, hace una visita á nuestra augusta soberana, este acto no se cree tenga otro objeto que el de mera cortesania y el de estrechar aún mas las relaciones que existen entre dos naciones vecinas y amigas.

Anunciando una nueva victima, dice hoy un periódico, que al brigadier Alaminos se le envia de gobernador de la isla de Fernando Poó y Annobon, y que si esto no es un desdichado, se parece mucho á un viaje forzoso. De seguro que no es militar ni sabe lo que se dice nuestro colega, pues de lo contrario, no ignoraría que eso que llama destierro, es un mandato tal vez el más ambicionado de los que corresponden á la clase de brigadieres.

El muy distinguido pianista portugués Sr. Arturo Napoleon, ha tenido la honra de ser invitado por S. M. la Reina para tocar anoche en la real cámara.

Hoy han entrado al mismo tiempo en la Coruña y en Cádiz los dos vapores-correos «Isla de Cuba é Infanta Isabel. He aquí el despacho en donde nos dan pormenores sobre estos viajes:

Barcelona, 16.
El 30 de abril salieron juntos el vapor «Isla de Cuba», de la Habana para la Coruña, con 297 pasajeros, y el «Infanta Isabel» para Cádiz, con 192 pasajeros. Según telegramas recibidos á las cinco y media de la mañana de hoy estaban entrando en sus respectivos puertos. Esta precision matemática ha dejado sin resultado las apuestas cuantiosas que habia hechas á su salida de la Habana, y prueba las buenas condiciones de estos vapores, como de los de que dispone la compañía que hace hoy el servicio.

El Sr. D. Ramon Torres Muñoz y Luna ha sido nombrado gentil-hombre de casa y boca en el puesto que desempeñaba su padre.

Además de este nombramiento y del del hijo del Sr. Salamanca, han sido nombradas también gentiles-hombres de Cámara los señores vizconde de la Vega, conde de Superu da, D. Pedro Monlalvo y Romero, D. José Checa y Osorno, D. José Angulo y Gallego y don Fernando Diaz de Mendoza.

La sesion del Congreso empezó hoy á las dos y cuarto.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor conde de Liobregat presentó una peticion.

El Sr. Díez del Rio presentó otra.

El Sr. Bedmar preguntó al ministro de la Gobernacion si sabia algo de un conflicto ocurrido entre el ayuntamiento

y el corregidor de Sevilla por no haber pertenecido éste que se discutiese una proposicion, habiendo terminado la sesion con una frase impropia de aquel acto.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que se enteraría del asunto y contestaría á su tiempo.

Se leyó una proposicion de ley para que se exceptuaran del pago de derechos de introduccion los materiales que introduzca la sociedad del Crédito valenciano.

El Sr. Miranda la defendió brevemente y el Congreso la tomó en consideracion.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la rebaja de los derechos de introduccion que pagan en España los carbonos extranjeros.

El Sr. Figueroa, marqués de Villamejor, la defendió presentando datos estadísticos de la produccion carbonifera de España que no es suficiente para el consumo.

El Congreso no tomó en consideracion la proposicion del señor marqués de Villamejor.

El señor ministro de Hacienda contestó á la pregunta que en una de las sesiones anteriores le habia hecho el señor Roberts, sobre si el gobierno francés habia prohibido ó no cotizar los títulos procedentes de la nueva subasta de cedulas hipotecarias.

El señor ministro aseguró que el gobierno francés ni directa ni indirectamente ha dado tal orden, y además añadió que la pregunta del Sr. Roberts no ha producido alteracion en el precio de los fondos públicos.

El Sr. Roberts contestó que se alegraba mucho de esta noticia, y que él al hacer la pregunta habia cumplido con un deber evitando así que á la sombra de esta noticia se hicieran jugadas de Bolsa, pues para impedirlo pidió una declaracion del ministro de Hacienda.

Los señores marqués de Heredia y Alzugaray presentaron dos exposiciones.

El señor Presidente manifestó que la comision del Congreso encargada de felicitar á S. M. habia sido recibida ayer por la Reina.

Entrando en el órden del dia continuó el debate sobre la interpelacion del señor Romero Ortiz.

El Sr. Revagliato usó de la palabra para alusiones personales, defendiendo la legalidad de las elecciones de Orihuela para diputado á Cortes y para nombramiento del ayuntamiento; rechazando los cargos que contra ambas habia dirigido el Sr. Romero Ortiz.

Defendió también al gobernador de Alicante cuyos actos habia censurado el Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Romero Ortiz rectificó, sosteniendo los cargos que habia dirigido contra la última eleccion municipal verificada en Orihuela.

El Sr. Revagliato rectificó á su vez explicando los hechos que el Sr. Romero Ortiz calificaba de abusos.

Los Sres. Romero Ortiz y Revagliato rectificaron.

El Sr. Febrer de la Torre usó de la palabra para alusiones, y explicó los hechos ocurridos en Vinaroz y Tarif, á que se habian referido los señores Romero y Robledo y Romero Ortiz.

El Sr. Roberts usó de la palabra para una alusion personal que le dirigió el Sr. Thous, y dijo que él hacia la oposicion al gobierno frente á frente y cuanto podia.

El Sr. Uhagon usó de la palabra como aludido por el Sr. Febrer de la Torre, y condenó los actos que se habian cometido en la eleccion municipal de Tarif, en detrimento de las leyes.

El señor marqués de San Juan, como aludido, dijo que no contestaba al señor Thous porque no lo creia oportuno.

El Sr. Thous contestó que su idea al decir que el señor marqués de San Juan habia recibido gracias del gobierno y votado contra él, no era otra que demostrar que este Congreso era uno de los más independientes que ha habido, pues hay diputados á quienes el gobierno habia apoyado, y que votan contra él, mientras le apoyan otros como él, que no han recibido este apoyo.

Al Sr. Roberts le dijo que él no habia dicho que ningún partido subiera al poder para enriquecerse.

El Sr. Santonja usó de la palabra para una alusion personal, y explicó que por causa de una desgracia de familia no habia podido tomar parte en la discusion, pues de lo contrario lo hubiera hecho.

Hizo suyos los cargos que los señores Romero y Robledo y Romero Ortiz habian dirigido al gobierno por abusos cometidos en la provincia de Alicante, que en este punto brillaba mas que las demás.

Rechazó con energia el cargo dirigido por el Sr. Thous á los diputados por la provincia de Alicante, de que no combatian con la frente erguida.

El Sr. Thous contestó que reconocia la independencia del Sr. Santonja y el celo con que desempeñaba su cargo de diputado, celo que no superaba al suyo. Reconoció también que el Sr. Santonja tenia influencia en su distrito, pues habia sido moderado y despues de union liberal, pero negó que conociese los detalles de lo ocurrido en los demás distritos de la provincia de Alicante.

El Sr. Santonja contestó que él no habia sido moderado, pues vino á la vida pública en 1838, siendo de union liberal.

Los Sres. Thous y Romero Ortiz rectificaron.

Sobre un incidente relativo á si habia pasado ó no un expediente del consejo de Estado al ministerio de la gobernacion, usaron de la palabra los señores

Valero y Soto, Uhagon, ministro de la Gobernacion y Cardenal.

El Sr. Fernandez de la Hoz preguntó al señor presidente si tenia que hablar algun diputado antes que él en la interpelacion del Sr. Romero Ortiz.

El señor Presidente le contestó que no. Suspendida esta discusion continuó la de presupuestos.

El Sr. Romero y Robledo usó de la palabra en contra.

El señor ministro de Fomento le contestó brevemente.

Procedió á la votacion por artículos y lo fueron el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; el 5.º con una enmienda presentada por el Sr. Ardanaz, que á mihió la comision. Al art. 6.º habia presentado otra enmienda el Sr. Ardanaz sobre deslinde de montes.

El señor ministro de Fomento pidió al Sr. Ardanaz que la retirase atendiendo á diferentes razones que espuso.

El Sr. Ardanaz accedió al deseo del señor ministro, haciendo constar sin embargo lo útil que seria hacer el deslinde de los montes.

El señor ministro de Fomento rectificó algunas de las apreciaciones del señor Ardanaz.

El señor ministro de Estado, aludido por el Sr. Ardanaz, sobre que sabia el estado de los montes en la provincia de Jaen, donde de seguro habia muchos poseidos por los particulares que pertenecian al Estado, explicó que él era la comision de la posesion de dichos montes desde antiguo.

El Sr. Ardanaz y el señor ministro de Fomento rectificaron.

Se aprobaron sin debate todos los capitulos hasta el 17 inclusive.

El Sr. Ardanaz pidió la palabra contra el capítulo 18, para contestar á lo que habia dicho el Sr. Clarós sobre ensenanza.

El Sr. Valero contestó al Sr. Ardanaz, conyiniendo en muchas ideas con dicho señor.

El Sr. Ochoa, aludido también, contestó al Sr. Ardanaz.

El Sr. Ardanaz rectificó, y despues que él los Sres. Ochoa y Valero. Este último rogó al director de Instruccion pública que diese cumplimiento á la ley de Instruccion pública concediendo á los profesores de dibujo la consideracion de catedráticos de segunda ensenanza.

El señor ministro de Fomento prometió remediar lo que no se habia hecho sobre este punto.

El Sr. Ardanaz rectificó combatiendo la eficacia de los títulos académicos, y pidiendo especialmente que se declarase libre el ejercicio de la arquitectura.

Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion que continuará á las nueve.

Eran las seis y cuarto.

Ha llegado á Cádiz el correo de la Habana.

He aquí el DESPACHO en que nos lo anuncian:

Cádiz, 16.
Esta mañana llegó el vapor-correo de la Habana «Infanta Isabel,» en quince días de navegacion, con 285 pasajeros, entre ellos 58 licenciados y cuatro penados, y con la correspondencia.

A las ocho ingresó la correspondencia en la administracion de esta ciudad, y hoy mismo saldrá en la expedicion del ferro-carril.

A las once saldrá otra vez el buque para Santander con correspondencia.

Ha llegado también hoy de Manila la urca «General Echagüe,» conduciendo tabaco filipino.

Cartas de Tánger que hemos recibido hoy nos demuestran la profunda gratitud que los hebreos de aquella plaza y de la de Tetuan experimentan hácia el ministro residente de España señor Merry. Ordenó el Sultán de Marruecos que fueran presos todos los individuos de la Congregacion hebrea de Tetuan, y que los que estaban hácia la proteccion de las potencias extranjeras, fueran expulsados del territorio marroquí; cargando de cadenas á los que fueran súbditos del Sultán y enviándolos presos á Mezuinez.

Los representantes de todas las potencias acudieron al Sultán para que atenuase su dispacion, y el resultado ha sido, gracias á estos esfuerzos, y especialmente á los del ministro de España, todavia no se ha llevado á cabo la medida del Sultán y este ha consentido en que mientras toma una resolucio definitiva, los hebreos detenidos no estén cargados de cadenas, por lo que, según nos dicen nuestras cartas, no tienen palabras con que elogiar la conducta del representante español.

Parece que á la jornada de Aranjuez no asistirá este año mas delegado del gobierno que un oficial del gobierno de Madrid, al cual solo acompañarán su escribiente y un ordenanza, además del inspector especial D. Fernando Corona, con el personal suficiente del ramo de vigilancia.

Mañana á las diez de la noche se reunirá la en el Congreso la comision general de presupuestos, para ocuparse del de Guerra.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 630 fanegas de trigo, de 43 á 48 rs. fanega; la cebada de 25 á 28 rs., y la algarroba á 26.

Hoy ha estado S. M. la Reina en la iglesia de Atocha á despedirse de la milagrosa imagen que se venera en aquella real basílica.

La familia del general Echevarría no piensa presentarse como parte en la causa formada contra el conductor del carruaje que ocasionó la muerte de la madre de dicho general, pues en medio de su profundo dolor, reconoce, porque así se lo han manifestado cuantas personas presenciaron la catastrofe, que el desgraciado conductor puso todos los medios que estuvieron á su alcance para evitarlo. No era de esperar otra cosa de los humanitarios sentimientos de la apreciable familia que hoy llora tan grande desgracia.

Ayer, á las cinco de la tarde falleció repentinamente en el puente de Toledo, á consecuencia de un vómito de sangre, una de las niñas que se educan en el colegio de la Paz en este corte, llamada Valentina del Pino.

El subinspector de vigilancia de Madrid, D. Manuel Suarez, ha hecho dimision de su cargo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior.

Toledo, 16.
En la noche última fué muerto Juan Alfonso Breton, vecino de Villacañas, por su convacion Pascual Baquero (a) Sobrado.

Cáceres, 16.
En la causa seguida en el juzgado de primera instancia de Almodovar-lejo, contra Gabriel Manuel Carnizo, Bartolome Mendez y Antonio Mendez, por homicidio de Estéban Prieto, se ha condenado á los dos primeros á la pena capital que sufriran en dicha ciudad.

San Sebastian, 16.
Se han presentado cuatro casos de viruela en el pueblo de Azeitia.

Mañana á las tres y media de la tarde se reúne la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Zamora á Astorga, y asistirá el señor ministro de Fomento.

Esta noche á las nueve se reúne la comision de actas del Congreso para ocuparse de la de Aranda de Duero.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.
En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español á 24 3/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 39; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 67.70; el 4 1/2 á 95.50.

Londres, 16.
Los consolidados ingleses quedaron de 89 3/8 á 1 1/2.

Como teníamos anunciado, el Sr. Aranzola es el ministro encargado de acompañar á SS. MM. á Aranjuez, habiendo sido nombrado para la comandancia general de este real Sitio, el general Lersundi.

Mañana á las nueve de la noche tendrá lugar el gran concierto que ya hemos anunciado, en el real Conservatorio, á beneficio de los huérfanos de la Santa Infancia, en el que tomarán parte la señora de Lujan y las señoritas de Zapater y de Bengoechea, y los señores Soldado, Oliveres, Guallar, Quesada, Perez, Peña, Sos, y Mlle. Le Try que inaugurarán sus conciertos con este acto benéfico, ejecutando en el violonchelo una pieza á solo y otra con su padre, también notable violonchelista.

Los billetes para esta gran funcion se despachan en casa de la Excm. señora condesa de Via-Manuel, calle de la Puebla, núm. 6, y en el despacho del Conservatorio desde las diez de la mañana.

Precio: palco 40 rs.; delantera de tribuna 20; entrada general 10.

Esta tarde se ha reunido la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Pamplona á la frontera. Han asistido y tomado parte en la discusion, combatiendo el proyecto, los Sres. Silvela, Ardanaz, La Sala y Mendez Vigo. La discusion ha sido bastante animada y luminosa. No se sabe todavia cuándo formulará su dictamen la comision, que, como hemos dicho, es favorable al proyecto.

Esta tarde á las siete y media ha dado S. M. su sancion á las tres leyes votadas por el Senado en su última sesion, referentes á las fuerzas de mar y tierra.

Hoy se ha constituido la comision de diputados que entiende en las gestiones acerca del canal de Tamarite, y está tarde han vuelto á reunirse para continuar sus gestiones.

Nuestro corresponsal nos dirige hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 16.
Los periódicos llegados de la Habana, nada dicen acerca de la conspiracion negra de Cuba, de que han hablado los periódicos de esa.

Las noticias de Santo Domingo nada nuevo indican en el estado de nuestras tropas. Se habia verificado el cange de prisioneros que eran 196, entre los que se cuentan siete cañales.

En la Habana reinaba la tranquilidad á la salida del vapor el 20, y la salud era buena.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion al señor don Emilio Cánovas, oficial mayor de la seccion de Fomento del Consejo de Estado.

La provincia de Toledo es de las que han ingresado mayor cantidad en el tesoro por la recaudación del mes de abril último, correspondiente al ramo de bienes nacionales. El total ingresado asciende a la cantidad de 1.374.330 rs., mayor que la de igual mes del año pasado, y a pesar de que, según nuestras noticias, ninguno de los pagos verificados ha sido por primeros plazos de fincas vendidas, mientras que en el anterior casi todos fueron por este concepto. Tan buen resultado, habla en favor del celo e inteligencia del joven y entendido administrador principal del ramo en aquella provincia, Sr. D. Jesús María Pulgarín.

Han llegado a esta corte, puestas de común acuerdo, varias comisiones de médicos forenses en representación de los de Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Burgos y Pamplona. Según parece, traen por objeto solicitar del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia una audiencia particular con el fin de esponerle lo grave de la situación en que ha dejado a esta clase de funcionarios el real decreto de 20 de marzo último, pues suspenso el artículo 29 del de su creación, ó sea el del 13 de mayo de 1862 por el que el gobierno se obligó a remunerar los trabajos de los mismos, según arancel, es de todo punto imposible continuar en su desempeño, si no se modifican a la vez sus obligaciones, y se define clara y terminantemente su porvenir.

Declara *El Diario español* que los lazos que unen a las oposiciones que combaten al gabinete, lejos de haberse roto, son hoy más extractos que ayer, y lo serán mañana más que hoy.

Al dar a conocer esta noticia de *El Diario español*, no hacemos otra cosa que seguir nuestra costumbre de imparcialidad, puesto que antes habíamos copiado otro párrafo de un periódico, en el que se aseguraba que la coalición estaba deshecha.

La *Patria* da como seguro el triunfo de la candidatura del general Linzon por el distrito de Maravillas de esta corte, que renuncia el diputado Sr. Fernández de la Hoz al optar por Puenteareas.

Anteayer a las diez de la mañana entró en Zaragoza la batería de artillería que se hallaba destacada en Vitoria, y ha sido relevada por otra: ambas fuerzas pertenecen al regimiento montado que corresponde a la plaza de Aragón. También en el tren de la noche del mismo día llegaron a Zaragoza tres compañías de Iberia procedentes de Jaca; solo faltan incorporarse a estos cuerpos los destacamentos de Teruel y Mequinena.

Hoy debe emprender su marcha para Valladolid una brigada de artillería de montaña de las que hay en Madrid, y que ha sido destinada a la capitania general de Castilla la Vieja.

La *Nación* declara hoy que no es contrario su pensamiento al del proyecto de ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera para las mercancías que se introduzcan por tierra; pero al propio tiempo aboga hoy como ayer, por que se proteja la industria y la producción, y se consiga de Francia la disminución de los derechos que pagan varios artículos españoles al entrar en aquel territorio.

Nuestro corresponsal de Pekin nos remite una extensa carta de indones pormenores detallados de la solemne recepción hecha al representante de España. Esta atención no la han conseguido los enviados de Prusia, Dinamarca, Portugal ni Holanda que también han ido a aquel país a celebrar tratados. El último de éstos ni aun en Pekin pudo entrar. Nuestro compatriota el Sr. D. Simbaldo de Mas recibió aviso de que cuando le conviniera pasara una comunicación al Tsung-li-yamen (ministerio de Estado) manifestando que deseaba visitar al príncipe Kung; que este señalaría un día para la recepción y que después devolvería la visita. El príncipe Kung es el hermano segundo del difunto emperador y regente, de hecho, del reino durante la minoría de su sobrino que tiene ahora diez años.

El 3 de marzo último fué en efecto el representante español a visitar al príncipe acompañándole los dependientes de la legación, y el 9 del mismo S. A. le devolvió la visita en unión de Pao, ministro de Hacienda, y otros dos personajes mas.

La viuda del difunto Heng-Fung y la hermana del mismo, madre del príncipe heredero, son las regentes nominales del imperio; pero el príncipe Kung se halla en posesión de los títulos de primer ministro, jefe de la casa imperial y presidente del Consejo compuesto de 5 magnates (entre los que se encuentra Pao, el ministro de Hacienda) llamado chun-Ki-chu, que es de hecho el consejero de Regencia; por todo lo cual, tanto los europeos como los indígenas tienen al príncipe Kung por el verdadero regente del imperio.

En sus tarjetas se pone Kung-sing-ua que es un título como si dijéramos el príncipe de Asturias; pero la gente del país le conoce generalmente bajo el nombre de Tchi-ye, que quiere decir el séptimo infante, pues fué el hijo séptimo del emperador Yao-Kuang, el último monarca Heng-Fung era el sexto. Tiene Kung-Sing-ua unos 30 años de edad. Varios europeos le han acusado de seguridad y orgullo, pero con la legación española estuvo muy afable, comunicativo y hasta chancero.

Habiendo salido a un patio a recibir al

Sr. Mas, fué preciso luego entrar por dos puertas; y como él hiciera el ademán de resistirse a ir delante del príncipe, este le cogió amigablemente por el brazo y le obligó a pasar. Le llamaron la atención las placas que llevaban en el pecho el Sr. Mas, de la gran cruz de Isabel la Católica, y el joven de lenguas D. Francisco Olin, del Santo Sepulcro de Jerusalén, por lo cual se le entregaron ambas en la mano; y habiéndose enterado de que la primera tiene mas valor que la segunda y lleva consigo el tratamiento de excelencia, se la puso sobre el pecho al joven Olin, preguntándole si quería cambiar. Le sacó a éste la espada del tahalí y la desvainó para examinarla. Llevó al Sr. Mas y personas que le acompañaban (después de haber ya tomado té) a una mesa en donde había dulces, frutas y vinos; y allí bebió a su salud, enseñando la copa vacía en prueba de que la había apurado.

En casa del Sr. Mas probó de todo lo que se le ofreció, que fué té, chocolate, babarose de nata, flan, jalea de guayaba, dulce de piña y bizcochos de Manila, así como otros varios bizcochos hechos en la casa, dulces seros europeos, vino de Jerez, Málaga y champagne, licores de rosa, cuirazao y anisete, y ron de Filipinas.

Pidió al Sr. Mas se quitase la banda de Isabe la Católica para verla bien; y cuando la tuvo en la mano la examinó minuciosamente así como la cruz de ella pendiente.

Escitaron mucho su curiosidad tres criados manileños vestidos de librea; y dirigió alguna vez la palabra con agrado a los criaditos chinos que servían. El ministro de Hacienda hizo la observación de que todos los criados de la casa estaban muy bien vestidos.

Kung-sing-ua fué a casa del señor Mas en una silla de mano, sostenida por 10 hombres, y llevaba consigo un séquito de unos 40 entre mandarines, ordenanzas a caballo y servidores, que se quedaron todos en un patio de la casa. Entre estos mandarines había uno de botón azul transparente que da al que lo tiene un rango análogo entre nosotros al de general.

Como en la corte de Pekin es una especie de acontecimiento el que el emperador ó sus hermanos anden por las calles, se había agolpado un gentío inmenso en todas las que se aproximan a la casa que habita el Sr. Mas, y así se enteró el público de que la persona mas alta del imperio después del monarca de menor edad, y la que en realidad rige hoy día sus destinos, ha estado en la legación española y permanecido en ella sobre dos horas, distinción que hace presagiar un magnífico resultado a la misión española, máxime hallándose encargada a una persona tan inteligente y distinguida como el Sr. Mas.

Hoy han llegado a nuestras manos dos documentos de grande importancia. Tales son la carta que los diputados constituyentes de 1856 han dirigido al duque de la Victoria, y la respuesta que les ha dado el general Espartero. El primero de estos documentos que fué escrito cuando se supo que se había atentado a la vida del duque de la Victoria, que no publicamos íntegro por su mucha extensión, expresa terminantemente cuál es el remedio que una gran parte de los hombres mas eminentes del partido progresista creen mas eficaz para llegar a la legalización del partido.

«El remedio a tantos males, dice el documento a que nos referimos, es bien sencillo; un real decreto restablecido la Constitución de 1843; otro real decreto puede revocar el anterior. La legalidad encontraría una ancha base; la voluntad nacional satisfecha, cesaría con nuevas fuerzas todas las energías de la nación; la paz volvería a los ánimos; el trabajo sería productivo; los valores saldrían de su actual depresión; el extranjero tendría fe y confianza en nosotros, porque cuando la voluntad nacional está satisfecha, todas las instituciones son respetadas; todos los ánimos pueden estar tranquilos. Dentro de aquella legalidad se encuentra hasta la ventaja de poderla mejorar y de ocurrir a todas las dudas y eventualidades, pues basta a la voluntad humana querer para realizarla.»

Y la carta de que acabamos de sacar el mas importante párrafo, lleva al pie las firmas siguientes:

Ramon María Calatrava.—Manuel Gomez.—Juan Seoane.—Camilo Labrador.—Rafael Saravia.—Juan Bautista Alonso.—Ramon Pasaron y Lastra.—Santiago Alonso Cordero.—Ramon Ugarte.—Laureano G. Campaamor.—José Reus.—Francisco Salmeron y Alonso.

El duque de la Victoria contestó a la carta de los constituyentes, según nos dice *El Eco de Cádiz*, en los siguientes términos:

«Sr. D. Ramon María Calatrava y demás señores diputados de los últimos Cortes Constituyentes.

Mis queridos y antiguos compañeros: Muy satisfactoria me es la felicitación que Vds. me dirigen, no solo porque me demuestra que vive inalterable en sus corazones la amistad y el cariño con que siempre me honraron, sino porque tambien veo en ella la confirmación de mis opiniones.

No es extraño que tan de acuerdo marchen los que, como nosotros, tienen sobre todo un pensamiento único y perseverante, que es la felicidad de la patria y el cumplimiento de su sagrada voluntad, en la cual se inspira constantemente nuestra conducta.

Juntos trabajamos por que aquella voluntad se realizase; y siguiendo sus nobles inspiraciones, colocamos a la patria en el camino de la prosperidad, del que

luego la desvirtuar causas que nadie ignora y que pesan sobre ella como la mas negra fatalidad, amenazando destruir la libertad y hasta la civilización.

Estoy completamente de acuerdo con las apreciaciones de Vds., y acepto las soluciones que indican, porque las creo las mas convenientes para mi país y las mas dignas para mi partido.

Reciban Vds. la expresión de mi antiguo y constante afecto.

BALDOMERO ESPARTERO.
Logroño, 4 de marzo de 1863.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al señor director del periódico *La Libertad* el adjunto comunicado que espero tenga Vd. la bondad de mandar insertar, a lo que le quedará muy reconocido su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.

El representante de la empresa, JUAN PEREZ, Madrid, 13 de mayo de 1863.

«Señor director del periódico *La Libertad*.

Muy señor mio: La empresa del Circo del Príncipe Alfonso ha visto sin sorpresa la manera poco favorable, como han sido apreciados por ese periódico, el mérito de las funciones dadas en este Circo desde que ha principiado la temporada, y los artistas que en ellas han tomado parte, en lo cual ha estado Vd. indudablemente en su derecho.

En cuanto a lo que Vd. ha dicho respecto a la poca solidez del techo del edificio y a la jaula de los leones, ó el público no ha leído su periódico, ó no ha dado gran crédito a su contenido; pues desde que Vd. lo anunció, ó sea de ocho días a esta parte, la concurrencia ha sido cada día mayor, habiendo tenido la honra de que hayan asistido sus majestades y altezas los días 7 y 14, y si no lo hicieron el 9, fué a causa de haberse suspendido la función por el mal tiempo.

Tanto el edificio, como la jaula de los leones, están bien reconocidos por personas competentes, que han manifestado ofrecen toda clase de seguridades; pero si alguno de los señores redactores de ese periódico tiene alguna duda, esta empresa no tiene ningun inconveniente en permitirles el que se sirvan examinar tanto el techo como la jaula, por dentro y por fuera, no siendo a las horas de función.

Estoy muy lejos de creer que haya sido el ánimo de Vd. el querer perjudicar esta empresa, y por lo tanto, le deseo que ese periódico y sus redactores vivan tan largos años como el techo del Circo del Príncipe Alfonso tarde en caerse.

Queda de Vd. suyo afectísimo, S. S. Q. S. M. B.

JUAN PEREZ, Madrid, 13 de mayo de 1863.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—San Pascual Bailon, confesor y fundador.

Cultos.—Seguna el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la comunidad de religiosas de San Pascual se celebrará su santo fundador con misa solemne y panegírico, y por la tarde completas y reserva.—Continúa la novena de la Virgen de los Desamparados en Monserrat, la del glorioso San Isidro Labrador en su iglesia titular y la de la beata María Ana de Jesus en la parroquia de Santiago.—Continúan celebrándose en los términos que los días anteriores los ejercicios del mes de María en Santo Tomás, Carboneras, San Francisco, San Fernando, Italianos, San Antonio del Prado y oratorio del Espíritu Santo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Segundo de Ingenieros y Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor comandante de la Constitución, D. José Rodríguez.—Jefe de día: señor coronel teniente coronel de Arapiles, D. Joaquin Enrile.—Visita hospital: Llerena, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

Caridad pública.—Un joven estudiante, huérfano de padre y madre, jefe y cabeza de una estensa y honrada familia, despues de agotar los recursos de que podia disponer para atender a sus hermanos menores, se vé hoy en la triste e imprescindible necesidad de separarse de ellos y apartarles su protección, cuando acaso mas la necesitan, por carecer de medios para llenar tan sagrados deberes. Así, pues, y antes de tomar esta resolución y abandonar la familia dejándola sumida en la indigencia y llanto, se atreve a dirigir su débil voz a las personas caritativas y de sentimientos nobles, suplicándoles se dignen dispensarle su protección con alguna limosna. El señor rector de Nra. Sra. de Gracia recibirá las que con este objeto se le entregaren.

ANUNCIOS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE se haya encontrado una perrita blanca, americana, que se salió la noche del 13 del corriente de su casa calle del Prado, núm. 10, se sirva entregarla en dicha casa, otólabanco derecha, y se le gratificará. Es vieja y atiende por el nombre de Nita.—1.

MR. LEON, CIRUJANO
pedicular de la real cámara.—En DOS minutos sin cortar!!—Estracción de CALLOS, UÑEROS, etc.—Mayor, número 13, 2.º—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

PRÉSTAMOS.—SE SIGUEN HACIENDO con la mayor equidad a las clases que cobran del Tesoro, en la calle de Espoz y Mina, núm. 9, piso cuarto.—2

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.—3

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricación instantánea de jabones peninsulares y angloamericanos, con toda clase de grasas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y legías a 900 rs., para hacer 40 arrobas de jabon diarios. Pedir muestras y prospectos en Madrid, a los Sres. Batlle Hernandez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca, y una falsilla ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, num. 11, almacén de papel de Carretero al lado de la relojería.

TAPETES PARA CÓMODAS Y VELADORES; gulfaperchas, transparentes y hules para el suelo. Gran rebaja de precios por falta de local. Príncipe, 3, depósito de hules.—3

COLEGIO FRANCÉS DIRIGIDO POR el Sr. Abate Gizard, canónigo honorario, calle de las Huertas, 7.

Curso de la noche para caballeros, los lunes, miércoles y viernes de 8 a 10, literatura francesa, narración, descripción, etc., estilo epistolar, etc.

El mismo curso para señoras; los martes, jueves y sábados a las mismas horas.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TIN- tos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas, llevan su nombre.—2

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.—Se arrienda esta plaza para las cuatro corridas de la próxima feria. El remate tendrá lugar el domingo once del próximo junio a las doce de su mañana en la Casa consistorial de dicha ciudad.—13

VENTA DE UNA CASA EN CHAMBERÍ, con jardín y fuente, con agua de Lozoya. Darán razon en el mismo Chamberí, calle de Arango, núm. 1, cuarto principal.—14

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Presidente. Excmo. señor duque de Aliaga, conde de Palma, grande de España de primera clase y senador del reino.

Vicepresidente. Ilmo. señor D. Miguel Tenorio, regente jubilado de audiencia.

Vocales. Excmo. señor conde de Cumbres-Altas, brigadier de ejército, diputado a Cortes y propietario.

D. José Aguinaga, médico y propietario.

D. Ignacio María Higuera, abogado y propietario.

D. Carlos de Latorre, comerciante y propietario.

D. Luis Guijarro y Arribas, propietario.

D. Manuel Montao, médico honorario de cámara y propietario.

D. José Mendicuti, coronel de infantería y propietario.

D. José Ruiz, abogado y propietario.

Secretario. D. Cristóbal Gonzalez Romo, abogado, comerciante y propietario.

Fundador y director general. D. Ramon Laá, propietario.

Fundador y director adjunto. D. José Laá.

Se admiten imposiciones a voluntad y a plazo fijo desde 10 rs. en adelante. Mensualmente y por medio de cartas se avisa a los imponentes el estado de sus cuentas. Las imposiciones a plazo disfrutan de los siguientes beneficios.

A 6 meses fecha, 9 por 100 al año.

A 9 id. id., 9 1/2 id. id.

A 12 id. id., 10 id. id.

A 15 id. id., 10 1/2 id. id.

A 18 id. id., 11 id. id.

De 24 en adelante, 12 id. id.

Los beneficios pueden cobrarse mensualmente ó a voluntad de los imponentes.

Todas las imposiciones a plazo serán transferibles.

Los impositores tienen derecho a que se les den, cuando lo soliciten, las mas minuciosas explicaciones y detalles acerca de la situación de la sociedad, colocación y seguridad de los capitales.

El Consejo de vigilancia interviene en todas las operaciones conservando las llaves de la caja principal.

En las oficinas se facilitan gratis prospectos y estatutos, y se dan las noticias que se deseen.

Domicilio de la sociedad: Madrid, calle del Prado, núm. 15, principal.

OCASION.

Idioma francés para los futuros viajeros a Francia. Traducción en pocos dias. Mr. Oustalet, ex-profesor de los colegios de Paris. Montera, 12, piso 4.º—1

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR.
HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES Y ENVOLTURAS PARA RECIENTE NACIDOS, ETC., ETC.
SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA
CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

CASA EN VENTA EN LA CALLE DE CEDACEROS.
A voluntad de sus dueños, y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto a las doce del medio dia del 24 del corriente mes de mayo, ante el notario D. Ignacio Palomar, en su estudio plazuela de la Villa, núm. 3, se venden las casas, números 1, 3 y 5, de la calle de Cedaceros, con vuelta a las de Alcalá y Greda. Estas casas constan de 13,472 pies cuadrados: la subasta se verifica a la totalidad, y no habiendo postura admisible a ella, se procederá a la parcial de las dos porciones en que se ha dividido. El precio y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría, todos los dias no festivos hasta el de la subasta, de diez de la mañana a tres de la tarde. Madrid 9 de mayo de 1863.—IGNACIO PALOMAR.—3

MR. BOISSONNEAU
estará en Barcelona, hotel de las Cuatro Naciones, los dias 17 y 18 de mayo. En Madrid, hotel de France, los dias 20 y 21 de idem.

EL OJO ARTIFICIAL de su invención es de esmalte, sólido, ligero, comfortable. Sus movimientos expresivos son perfectos, se coloca fácilmente y sin previa operacion: ni aun los niños sienten molestia. Este pequeño aparato no tiene nada de comun con el feísimo ojo de cristal, cuya penosa expresión conoce todo el mundo. Basta con remitir por el correo una fotografía en negro; pero de fiente, a su casa, rue de Monceau, número 11, en Paris.—2

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA,
DE BARRY DU BARRY, DE LONDRES.

Curra las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgias, estreñimiento, diarrea, flatos, hidropesía, reumatismo, gota, hipocondria, debilidad, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquios, vegiga, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año.
Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170.
Casa du Barry, 18, Valverde, Madrid, y en las boticas de provincias.

EL ANTIGUO ESTABLECIMIENTO

de lencería, lanería y tejidos de algodón, de D. Ambrosio Labiano, que estaba situado en la calle de Postas, núm. 50, se ha trasladado por derribo de la casa y hasta la reedificación de la misma a la casa contigua en la misma calle número 48.—5